

IMFORME DE GERENTE

Señores

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

MANOBANDA & CORREA ASOCIADOS S.A.

Ciudad.-

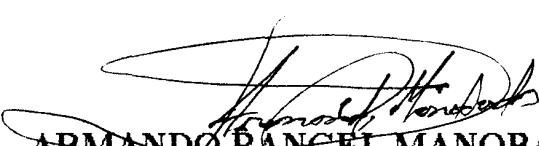
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 92.14.3.0014, publicado en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 13 de Abril del 2008, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguiente a la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la compañía **MANOBANDA & CORREA ASOCIADOS S.A.**, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.007 como sigue.-

El sistema empresarial en la que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el Ejercicio Económico del 2007, podría ser considerado normal por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivo en este ejercicio económico, vemos de acuerdo a los indicadores financieros presentados por el Señor Comisario, que se han hecho una inyección de efectivo en inversión para unas futuras actividades.

Atentamente,


ARMANDO RANGEL MANOBANDA CEDEÑO
GERENTE GENERAL

